

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE FISCALIZACIÓN MONITOREO Y CONTROL DEL PROGRAMA HAMBRE CERO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Martes 03 de junio de 2025

Resumen de Acuerdo

- Se aprobó por unanimidad, la dispensa del trámite de aprobación del Acta de la presente sesión.

En el Salón Multiusos de la Municipalidad Distrital de Máncora-Piura y a través de la Plataforma Microsoft Teams y siendo las once horas del martes 3 de junio de 2025, bajo la Presidencia el congresista Luis Roberto Kamiche Morante y con la presencia de los señores congresistas miembros titulares de la Comisión: Miguel Angel Ciccía Vásquez, Hilda Marleny Portero López, María Grimaneza Acuña Peralta, Cruz María Zeta Chunga y Jhaec Darwin Espinoza Vargas se dio inicio a la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Fiscalización, Monitoreo y Control del Programa Hambre Cero.

Se hace presente la licencia del señor congresista Alfredo Azurín Loayza y la inasistencia justificada del congresista Bazán Calderón Diego Alonso, por encontrarse en la sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

I. ORDEN DEL DÍA

Presentación de los representantes de la Asociación del Gremio de Pescadores Artesanales del Distrito de Máncora para exponer sobre la problemática de la Pesca Artesanal en el norte del país.

Invitados:

- Señor Raúl Querevalú, Presidente de la Asociación del Gremio de Pescadores Artesanales del Distrito de Máncora.
- Jorge Guerrero Chinchay, Administrador del Departamento de Pesca y Acuicultura (DPA).
- Lester Alan Calderón Querevalú, Secretario de Actas y Archivos.

El señor **Presidente** dio el uso de la palabra al señor **Jorge Guerrero Chinchay**, Administrador del Departamento de Pesca y Acuicultura de la Asociación del Gremio de Pescadores luego de expresar su saludo, señaló que ha sido invitado para exponer sobre la problemática de la Pesca Artesanal en el norte del país, específicamente en Máncora. Dijo que va exponer sobre la problemática de la infraestructura pesquera que tiene más de 31 años de creación y que en el año 2017 fue mejorado durante el gobierno del expresidente Ollanta Humala e inaugurado por el señor Sergio González Guerrero



Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y
Control del Programa Hambre Cero

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

cuando tenía el cargo de ex Jefe de FONDEPEZ el actual ministro de Producción. Esa infraestructura tuvo observaciones pero desde el 2017 hasta el 2022 el Fondeppez levantó en forma parcial las observaciones encontradas dejando pendiente la habilitación de áreas previas. Luego hizo referencia al oleaje anómalo ocurrido el 27 de diciembre de 2024, la infraestructura se vio afectada en su estructura como caída de una plataforma baja, siendo los más afectados los embarcaderos de Talara.

De otro lado, manifestó que durante estos años vienen solicitando al Fondeppez que culmine las obras pendientes y con observaciones, pero en una visita de funcionarios realizado al desembarcadero Pesquero Artesanal de Máncora, la Jefa del Fondeppez dijo que ella no era responsable de estas observaciones que ya habían sido culminadas; a pesar de que estas obras estaban mal hechos y no estaban en funcionamiento. Finalmente, dijo que han dictado una serie de normas que viene perjudicando al sector pesquero.

Luego el **señor Presidente** le concedió el uso de la palabra al Señor Raúl Querevalú, Presidente de la Asociación del Gremio de Pescadores Artesanales del Distrito de Máncora, quién luego de saludar, expresó su protesta por las diversas normas que se viene dictando durante varios años afectando al sector pesquero en algunos casos mediante esta norma hay prohibición de la pesca de algunas especies e incluso son amenazados con infracciones por extraer en forma incidental ciertos recursos pesqueros. Asimismo, manifestó que continuamente viajan a la ciudad de Lima para ser atendidos en el Ministerio de la Producción, pero de las 10 veces que han viajado a Lima, solo han sido atendidos una vez. En ese sentido, solicitó al congresista Kamiche Morante, presidente de la Comisión Hambre Cero apoyo para resolver esta problemática que viene afectando a los pescadores artesanales.

Concluida con las exposiciones de la Asociación del Gremio de Pescadores Artesanales del Distrito de Máncora, el señor **Presidente** sometió a votación la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar el acuerdo adoptado en la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las once horas con veintiocho minutos el Presidente levantó la sesión.

La transcripción de la presente sesión forma parte del acta.

Luis Roberto Kamiche Morante
Presidente

Hilda Marleny Portero López
Secretaria